

Número	DyG – 028.
Nombre Genérico	Servicio de Fumigación.
Descripción:	<p>La contratación de los servicios de fumigación tiene como objetivo, prevenir, controlar y erradicar los factores de enfermedades, permitiendo con ello tener un entorno saludable que le permita al colaborador, donantes y visitantes, un mayor desarrollo en un ambiente sano.</p> <p>Para realizar esta función se tiene que controlar los insectos y roedores existentes en el medio interno y externo del centro, utilizando insecticidas y rodenticidas.</p> <p>El contratista deberá tener en cuenta las normas de seguridad industrial y salud ocupacional.</p> <p>Duración y frecuencia del servicio. El servicio de fumigación y control de plagas e insectos, se realizará una (1) vez al mes, durante doce (12) meses.</p> <p>El área de ampliación interna es de 1,210Mts² de primer nivel, y 523Mts² en segundo nivel.</p> <p>Área de aplicación externa en todos los alrededores de la edificación y área de desechos.</p> <p>Método y técnicas de ejecución. El Oferente entregar la descripción, método y técnicas que empleara para la ejecución del servicio, así como el programa de trabajo para el lote correspondiente.</p> <p>Cronograma de ejecución. Tiene que entregar un cronograma de ejecución de cada una de las actividades o fumigaciones a efectuar en la que especifique los días de la realización de las mismas en cada una de las áreas respectivas.</p> <p>En la misma deberá realizarse un control químico de ataque para contrarrestar la presencia de plagas en todas las áreas que sea indispensable.</p>

Deberá presentar fichas técnicas para su aprobación por el centro.

Propiedades de los materiales a utilizar:

Las propiedades de los materiales que utilice en las áreas, deben poseer registro urbano de franja toxicológica verde y como último recurso, solo cuando se requiera franja toxicológica azul, no tener propiedades corrosivas, ni utilizarse sin riesgos en lugar como almacenes, comedores, cocinas, despensas, edificios y lugares donde se manejan alimentos.

Deberá presentar un programa de rotación de plaguicida, siempre cumpliendo con registro urbano de franja toxicológica verde y como último recurso de franja toxicológica azul.

Listado de productos a utilizar.

Deberá presentar un listado de imágenes de los productos (insecticidas, rodenticidas, y/o sustancias de fumigación) identificados con su Registro Urbano de franja toxicológica.

Licencia sanitaria.

El oferente deberá presentar la licencia sanitaria al día, autorizada por el Ministerio de Salud Pública para fines de fumigación y control de plagas.

Requerimientos obligatorios.

Entregar mediante informe mensual al departamento de Operaciones las informaciones del plaguicida utilizado, modo de acción, toxicidad, seguridad, beneficio, entre otros.

En el interior del centro se aplicarán plaguicidas que tengan efecto repelente y acción letal residual aproximadamente de 30 días, combatiendo insectos rastreros y voladores, asperjando orillas y rincones para exterminar cucaracha, zancudos, mosquitos, ácaros, comején, moscas, arañas, pulgas, alacranes, hormigas y avispas.

Los productos químicos utilizados deben ser de primera calidad y deben garantizar su efectividad.



	<p>En caso de que los productos utilizados no den los resultados deseados se pedirá al contratista la sustitución de los mismo y la realización de una fumigación de refuerzo, la cual correrá por cuenta del contratista. Los insectos más frecuentes son los zancudos, las cucarachas, así como la presencia de comején y hormigas. Por lo tanto, deberá considerar en su oferta la utilización de químicos para este tipo de animales.</p> <p>Bajo ninguna circunstancia se utilizarán raticidas agudos, ya que pueden poner en peligro o riesgo a cualquier persona.</p> <p>Carta compromiso en caso de brotes extraordinarios. El contratista garantizara la implementación de las medidas completas de un programa de control de plagas (fumigación) en caso de brotes de plagas en un periodo intermedio, comprometiéndose a atender de inmediato la problemática, proporcionando el servicio las veces que sea necesario, sin costo alguna hasta que la plaga este controlada.</p> <p>Imprescindible realizar levantamiento en el Hemocentro.</p>
Imagen:	
Presentación:	Fumigación.
Color:	
Material:	Componentes químicos.
Tamaño:	
Peso:	
Garantía:	1 mes.
Observaciones:	

Firma y Sello:




Para uso exclusivo del Hemocentro Nacional